



AYUNTAMIENTO DE
OLULA DE CASTRO
(ALMERÍA)

ANUNCIO

SELECCIÓN MONITOR/A ESCUELA DE VERANO 2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS Y PROPUESTA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

El Tribunal de Selección del proceso para la provisión temporal de un puesto de Monitor para la Escuela de Verano 2025 del municipio de Olula de Castro, constituido en fecha 10/07/2025 conforme a lo previsto en las Bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía núm. 40/2025, de 30/06/2025, y tras la celebración de las fases de concurso de méritos, valoración de proyecto y entrevista, **ACUERDA:**

PRIMERO. – Aprobar la lista de aspirantes aprobados en el mencionado proceso selectivo, conforme al siguiente detalle:

RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS						
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CONCURSO MÉRITOS	VALORACIÓN PROYECTO	ENTREVISTA	TOTAL PUNTUACIÓN
***4608**	CORREAS LOSILLA	ELENA	0,16	2	3	5,16
***8731**	MARTINEZ RODRIGUEZ	CARMEN	0	1,5	2	3,5

SEGUNDO. - Proponer a D^a. ELENA CORREAS LOSILLA, como aspirante APROBADA con mayor puntuación en la convocatoria del proceso de selección para la provisión de un puesto de Monitor/a de Escuela de Verano 2025 del Ayuntamiento de Olula de Castro, para ocupar el puesto.

TERCERO. - Elevar a la Alcaldía el presente Acuerdo con la relación de aspirantes aprobados y la propuesta de formalización de la contratación de D^a. Elena Correas Losilla como aspirante seleccionada tras la finalización del proceso de selección.

CUARTO.- Incluir a la aspirante aprobada en segundo lugar –Carmen Martínez Rodríguez– en la Bolsa de Empleo de Monitores de la Escuela de Verano 2025 prevista en la Base IX.

Contra el acuerdo al que se refiere el presente anuncio, se podrá formular recurso de alzada ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del mismo en el Tabón de Anuncios de la Sede Electrónica (www.oluladecastro.es), de acuerdo a lo previsto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Olula de Castro, a fecha de firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal de Selección,
Fdo.: M^a Nazaret López Fernández.

La Secretaria del Tribunal de selección,
Fdo.: M^a Del Mar Torres Portero.

Plaza del Pueblo, 1
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040
E-mail: registro@oluladecastro.es

C.I.F.: P0406800C
N.R.E.L. 01040681

Código Seguro De Verificación	gwwjT25DgwVBlaivsZy9gA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Torres Portero - Tecnico de Gestion Ayuntamiento Olula de Castro	Firmado	11/07/2025 16:04:15
	Maria Nazaret Lopez Fernandez - Psicologa Centro Servicios Sociales Comunitarios Alto Andarax	Firmado	11/07/2025 14:04:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/gwwjT25DgwVBlaivsZy9gA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

